Sr. Néstor Patricio Zúñiga Berrones

Gerente General: Compañía Néstor Zúñiga Transportes y Servicios S.A

De mi Consideración.

Yo Llalao Cushpa Milton Orlando con cedula de identidad N° 060304887-7 socio de la compañía Néstor Zúñiga Transportes y Servicios S.A pongo en su conocimiento la cesión de 01 acciones nominativas valoradas en \$ 10 dólares cada una a favor del Sr. Reino Villa Calixto con cedula de identidad N° 060307283-6 esperando que se tome en cuenta en el libro de acciones y accionistas

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
Llalao Cushpa Milton Orlando 060304887-7	Reino Villa Calixto	01	10.00	10.00	Nacional

Una vez actualizado los datos en la superintendencia de compañías proporcióneme un listado de socios actualizado de la compañía Néstor Zúñiga Transportes y Servicios S.A

Atte.

Llalao Cushpa Milton Orlando

Cedente

060304887-7

Aucancela Pilataxi Leticia Isabel

060331690-2

Conyugue Cedente

Réino Villa Calixto

Ci. 060307283-6

Cesionario







CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELECACIÓN PROVINCIAL DE **CHIMBORAZO**

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA:

19/02/2018

Certifico que la (el) ciudadano

LLALAO CUSHPA MILTON ORLANDO

No:

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No:

0603048877

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la democracia, por no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO











